



## Sección V. Anuncios

### Subsección primera. Contratación Pública

#### AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

#### FUNDACIÓN TURISME PALMA DE MALLORCA 365

**7779**

*Anuncio previo para la contratación de los servicios de información turística institucional y encuestación en los stands de la Fundación Turismo Palma de Mallorca 365 en el aeropuerto de Palma de Mallorca*

La Comisión Ejecutiva de la Fundación Turismo Palma de Mallorca 365 (en adelante FTPM365), en sesión extraordinaria de 3 de febrero de 2015, aprobó la siguiente propuesta:

1. Aprobar el procedimiento de contratación para la gestión del servicio de información turística institucional y de encuestación en el aeropuerto de Palma de Mallorca, mediante un procedimiento abierto no sujeto a regulación armonizada y tramitación ordinaria.
2. Facultar al Vicepresidente primero y/o al Director Gerente para proseguir con los trámites y gestiones necesarios para la adjudicación de este procedimiento de contratación.

Por todo ello, de conformidad con lo establecido en el artículo 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, se somete a información pública el pliego de condiciones administrativas particulares durante un plazo de 10 días naturales, para que puedan presentarse reclamaciones.

El pliego se podrá examinar en las oficinas de la FTPM365, situadas en la calle de la Victòria, 2, principal, desde el día siguiente de su publicación, de lunes a viernes, de 9 a 14h, o mediante solicitud vía correo electrónico a [admin@pmi365.com](mailto:admin@pmi365.com)

Palma de Mallorca, 9 de abril de 2015

**El Vicepresidente primero de la FTPM365**

Álvaro Gijón Carrasco

